

Guayaquil, 18 de Septiembre del 2020

Señor  
**BORIS CHANG PARRALES**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **OPERADORA PORTUARIA OPERPORT S.A.**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de sus funciones ejercerá individualmente la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía anónima **OPERADORA PORTUARIA OPERPORT S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada en esta ciudad de Guayaquil el 30 de Marzo de 1995, ante el Notario Titular Trigésimo del Cantón, **Dr. Piero G. Aycart Vicenzini**, y luego se inscribió en el Registro Mercantil del cantón, el 5 de Mayo de 1995.

Sírvase dar su aceptación a este nombramiento e inscribirlo en el Registro Mercantil, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente



**MIGUEL BARRIGA CELI**

Secretario ad-hoc de la Junta General  
Guayaquil, 18 de Septiembre del 2020

**ACEPTO** el cargo de **GERENTE** de la Compañía **OPERADORA PORTUARIA OPERPORT S.A.**, para el cual he sido nombrado, soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 091364664-2.



**SR. BORIS ANIBAL CHANG PARRALES**  
**GERENTE**  
**C.C. 091364664-2**

'



NUMERO DE REPERTORIO:32.377  
FECHA DE REPERTORIO:01/oct/2020  
HORA DE REPERTORIO:10:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía OPERADORA PORTUARIA OPERPORT S.A., a favor de BORIS ANIBAL CHANG PARRALES, de fojas 74.526 a 74.529, Libro Sujetos Mercantiles número 12.872.

ORDEN: 32377



Guayaquil, 02 de octubre de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. Cesar Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

0255918

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana  
Telf: (593 4) 229 5030

10/10/10

10/10/10